Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

"Por medio de la cual se convoca a participar en el Curso de Desarrollo para Profesionales de Buceo CMAS-FEDECAS"

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas – FEDECAS, haciendo uso de sus facultades legales que le confiere el Estatuto, convoca a participar en el Curso de Desarrollo para Profesionales de Buceo CMAS - FEDECAS, a realizarse en la Base Naval ARC Bolívar, ubicada en Cartagena Distrito Turístico, Histórico y Cultural del 26 de Septiembre al 02 de Octubre de 2016. Este curso de profesionales de buceo está dirigido a Instructores M1 y M2 (Buzo 1 y 2 Estrellas).

1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO:

La organización del Curso, estará a cargo de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas - FEDECAS y la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas - CMAS.

Dirección: El Curso de Desarrollo para Profesionales de Buceo CMAS – FEDECAS, se realizará en la Base Naval ARC - Bolívar, ubicada en Cartagena Distrito Turístico, Histórico y Cultural. Barrio San Martín entrada a Bocagrande.

Fecha: Septiembre 26 de 2016

Hora Inicio: 08:00 a.m.

E-mail: fedecas.colombia@gmail.com

Celular: 301 350 64 39 **Teléfono:** 323 25 41

Evaluado y Dictado por: El Sr. Xavier Duran Vicepresidente de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas – CMAS e Instructor CMAS 3 Estrellas.

Dirigido a: Instructores CMAS que estén inactivos por más de un (1) año.

Instructores de Buceo Activos de la CMAS que quieran ascender

en el escalafón.

Instructores que quieran Homologarse con la CMAS.

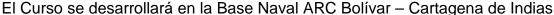
Buzos 3 y 4 estrellas CMAS.

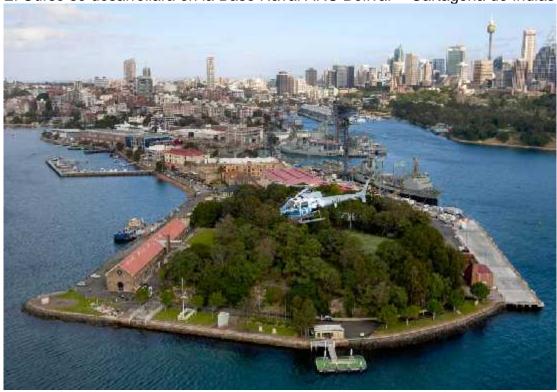
Diver Master de cualquier agencia de Buceo.

Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

Objetivo: Enseñar a los candidatos a instructor a desarrollar la formación de buceadores y brindar al profesional las herramientas para formarse como Educador Profesional en el mundo del Buceo CMAS – FEDECAS.

2. ESCENARIO:





3. PROGRAMA:

El programa está planeado para siete (7) días. El formato de trabajo combina presentaciones de contenidos teóricos con ejercicios prácticos y presentaciones guiadas.

Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

3.1 ¿Qué aprenderás?

Durante el curso aprenderás las habilidades de uno de los sistemas más profesionales de desarrollo de buceadores como **CMAS-FEDECAS**, participando de las guías teórico-prácticas y demostrando habilidades para guiar una clase de instructor.

- Habilidades teóricas
- > Habilidades en aguas confinadas
- > Habilidades en aguas abiertas

3.2 Demostraras competencias

- Desarrollando ejercicios de las habilidades de buceo.
- Nadando 1000 metros con la cara en el agua, con tubo, careta y aletas, sin parar.
- Participar del programa de formación.

3.3 Equipo necesario

El candidato debe contar con todo el equipo básico de buceo así como también con dos dispositivos de señalización - uno audible y uno visual.

3.4 Los materiales

El paquete de trabajo **CMAS-FEDECAS** incluye todos los materiales necesarios didácticos para prepararte como instructor.

Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

PROGRAMACIÓN DEL CURSO

A cargo de: Xavier Duran - Instructor Principal

Luis Fernando Barrios - Coordinador del Curso

Fecha	Sesión	Objetivo	Asignatura
26 y 27/09/2016	Sesión 1: Presentación del curso	Dar a conocer a los candidatos los requerimientos del curso el programa y conocer a cada uno de los participantes	DUCEO CIMAS-FEDECAS
	Sesión 2: Practica	Evaluar y rectificar las habilidades para desarrollar una correcta equipada y una efectiva entrada al agua	, ,
	Sesión 2B: Teoría	Dar a conocer cómo afecta la presión al buzo	Flotabilidad, desplazamiento y efectos de la presión
28/09/2016	Sesión 3:	Desarrollar habilidades dentro del agua	Ejercicios básicos de desplazamiento en el fondo, buceo con tubo, bautizos de buceo
29/09/2016	Practica	Desarrollar planes de emergencia y contingencia en las salidas de buceo	Compresores; planes de ascenso dentro de la curva de seguridad; normas de seguridad y prevención de riesgos
	Sesión 3B: Practica		Ejercicios básicos de control de respiración

Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

Fecha	Sesión	Objetivo	Asignatura
	Sesión 4: Practica	para la atención de emergencia básica en accidente de buceo	
30/09/2016	Sesión 4B: Practica		Administración de oxigeno de emergencia en accidentes de buceo
	Sesión 4C: Teoría	Justificar la actividad de buceo en el marco legal nacional	Legislación de buceo
01/10/2016	Sesión 5: Teoría	para la atención de	Programación cursos de primer nivel; Evaluación cursos de primer nivel; Protocolos de actuación y plan de emergencias
02/10/2016	Sesión 6: Practica	Desarrollar habilidades para la atención de emergencia básica en accidente de buceo	Navegación subacuática y buceo nocturno
02/10/2016	Clausura	Almuerzo	02:00p.m. – 05:00p.m.

4. REQUISITOS INSCRIPCIÓN:

Para calificarse al entrenamiento como instructor CMAS-FEDECAS debe:

- a. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- b. Fotocopia de la EPS.
- c. Tener al menos 18 años de edad.
- d. Foto digital fondo blanco tamaño documento.

Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

- e. Estar certificado como Divemaster o bien ser instructor activo de otra organización de entrenamiento de buceo durante los últimos seis (6) meses.
- f. Estar certificado como buceador durante los últimos seis (6) meses.
- g. Tener 60 inmersiones registradas que incluyan experiencia en buceo nocturno, profundo y navegación.
- h. Hacer el Examen de Instructor.
- i. Estar certificado en primeros auxilios.
- j. Tener una prueba de entrenamiento en soporte vital básico dentro de los últimos 24 meses.
- k. Ser apto para el buceo y presentar una certificación firmada por un médico dentro de los últimos 6 meses.

4.1. VALOR INSCRIPCION:

CONCEPTO	VALOR
Instructores de Buceo CMAS activos que quieren ascender en	\$ 1.800.000.00
el escalafón.	
Instructores que quieren Homologarse con la CMAS.	\$ 1.800.000.oo
Instructores CMAS que estén inactivos por más de un (1) año.	\$ 2.300.000.00
Diver Master de cualquier agencia de Buceo.	\$ 2.600.000.00
Buzo CMAS 3 y 4 Estrellas.	\$ 2.600.000.00

Este valor incluye: formación, evaluación, material didáctico, buceos y alimentación durante los siete (7) días del curso.

Cupo máximo para 30 personas.

No incluye: Lo que no esté mencionado en el valor y cualquier gasto adicional causado por la pérdida de la evaluación del participante.

Resolución No. 1523 Agosto 03 de 2016

4.2. PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN:

- Cada participante deberá enviar los documentos para su inscripción de acuerdo al numeral 4 requisitos Inscripción (obligatorio), hasta el día viernes 09 de septiembre de 2016.
- Una vez verificados los documentos, se le enviara a vuelta de correo electrónico la factura correspondiente para su pago.
- Realizar el pago en la Cuenta Corriente No.868-517953-37 de
 Banco Bancolombia a nombre de la Federación Colombiana de Actividades Subacuáticas.
- Una vez realizado el pago, enviar escaneado copia del soporte de pago legible al correo electrónico <u>fedecas.colombia@gmail.com</u> con los datos personales de cada participante hasta el16 de Septiembre de 2016.

Se firma en Bogotá, D.C. a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).

Original firmado por: Original firmado por:

WILLIAM PEÑA
Presidente

WALTER ROLDAN REYES

Secretario